

CONSTANCIA SECRETARIAL: Informo al señor Juez, que en el presente asunto se ha recibido el escrito que antecede, por medio la cual la Cámara de Comercio de Urabá, comunica la imposibilidad de registrar la medida cautelar de inscripción de la demanda decretada respecto del establecimiento de comercio denominado ALMACEN R CAMILO GAVIRIA, debido a que la matrícula mercantil de dicho establecimiento se encuentra cancelada. Caucaasia, Antioquia, 11 de febrero de 2021.

*Dairo No*

DAIRO ALBERTO ARRIETA BLANCO.

Secretario.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Caucasia, Antioquia, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021).-

Auto de sustanciación N° 053.

Ref: Declaración de unión marital de hecho.

Rdo: 2020-00129-00

Póngase en conocimiento de la parte demandante, para que provea conforme lo estime pertinente, la constancia de no inscripción de la medida cautelar decretada en este asunto, respecto del establecimiento de comercio denominado ALMACEN R CAMILO GAVIRIA, remitida a este despacho por parte de la Cámara de Comercio de Urabá.

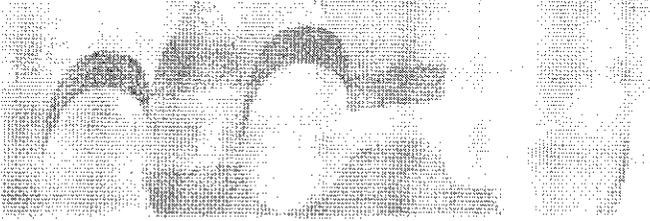
NOTIFIQUESE:

El Juez,

*[Handwritten signature]*

ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA.

<p>JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA ANT.</p> <p>CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en ESTADO N° <u>517</u> fijado hoy <u>12/02/2021</u> en la secretaria del Juzgado a las 8:00 a.m.</p> <p><i>Dairo No</i></p> <p>El secretario</p>
--



CRM-21-036

Apartadó, 08 febrero de 2021

Señor  
DAIRO ALBERTO ARRIETA BLANCO  
Secretario  
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA  
Caucasia, Antioquia

Cordial saludo,

REFERENCIA

OFICIO	0022
PROCESO	DIVORCIO
DEMANDANTE	DALMARIS CASTRO MARTINEZ CC42.654.388
DEMANDADO	LUIS ALBERTO GAVIRIA PEÑA CC70526863
RADICADO	05543184-001-2020-00129-00

En cumplimiento a su solicitud recibida a través de correo electrónico, donde se decretó **INSCRIPCION DE LA DEMANDA** del establecimiento de comercio denominado ALMACEN R CAMILO GAVIRIA, con matrícula número 70093 de propiedad del demandado, le informamos que, la matrícula se encuentra cancelada. Por lo anterior no es posible el registro de la medida cautelar.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

GLORIA DURANGO ZAPATA  
Directora Jurídica y de Registros Públicos

Transcriptor: Adriana Romero

Anexo: uno ( 1-certificado )



CAMARA DE COMERCIO DE URABA  
ALMACEN R CAMILO GAVIRIA  
Fecha expedición: 2021/02/08 - 17:12:12

\*\*\* SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN yCjAJFEFAh

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**\*\*\*\* LA MATRÍCULA MERCANTIL SE ENCUENTRA CANCELADA \*\*\*\***

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ALMACEN R CAMILO GAVIRIA  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO  
**DOMICILIO :** ARBOLETES

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 70093  
**FECHA DE MATRÍCULA :** MARZO 19 DE 2013  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2017  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 31 DE 2017  
**ACTIVO VINCULADO :** 5,000,000.00

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 26 SECTOR LA YE  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05051 - ARBOLETES  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3217998248  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3128935038  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3206899877  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** dalmariscastro@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES

**CERTIFICA - ESTADO DE LA MATRÍCULA MERCANTIL**

LA MATRÍCULA SE ENCUENTRA CANCELADA EN EL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL A PARTIR DEL 11 de septiembre de 2017

**CERTIFICA - CANCELACIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO n/a DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 124645 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : CANCELACION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

**CERTIFICA - PROPIETARIOS**



CAMARA DE COMERCIO DE URABA  
ALMACEN R CAMILO GAVIRIA  
Fecha expedición: 2021/02/08 - 17:12:12

\*\*\* SOLO CONSULTA SIN VALIDEZ JURÍDICA \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN yCjAJFEFAh

QUE EL(LOS) PROPIETARIO(S) DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUE(RON) :

\*\*\* NOMBRE DEL PROPIETARIO : GAVIRIA PEÑA LUIS ALBERTO  
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 70526863  
DIRECCIÓN : TRANSVERSAL 17 0 - CALLE 31 FRENTE AL HOSPITAL  
MUNICIPIO : 05154 - CAUCASIA

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada. por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siuraba.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación yCjAJFEFAh

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*